

30
ocho de Mayo, ocut ochocientos cincuenta y
Seis: ante mi el Sr. del Sr. Ayuntamiento Com.º,
y en sus salas Capitulares, se firmaron cinco
puesia citacion dos Señores D. José Maria Lopez,
alcalde Segundo, D. Juan Mencion, Mateo Risco,
D. Manuel Ballesteros, D. Juan Mariano Boyer,
D. Juan Leon Alcaraz, D. José Luis, D. Manuel
Martinez, D. Juan Manuel, D. Pedro Latorre, D. Juan
deluna, D. Estanislao Lebaseur, Regidores, y
D. Roque Cabrerero, Judio primero

La Ciudad acordó: se fijen al publico por termino
de diez dias las copias del abtamiento para
la quinta del año actual.

La Ciudad acordó: se clave ala Junta Dipu-
tacion Provincial la Consulta siguiente
Publicada la nueva Ley de Reemplazos, fecha treen-
ta de Mayo ultimo, y debiendo verificarse con arre-
glo a la misma el correspondiente al año actual,
se han ofrecido, en su aplicacion practica, algunas
dificultades a esta Corporacion = lo dispuesto
en el articulo treinta y dos, respecto ala division
en Secciones de los distritos o muchos vecindario,
habiendo origen ala mayor parte de aquellos

